

**LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO DE 2009**



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2009

La Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, dispone en su artículo 31.1.c) que, junto al Informe Anual de las actuaciones llevadas a cabo por el Comisionado Parlamentario, se presente a la Cámara Legislativa, en escrito anexo, la liquidación de su presupuesto.

En consecuencia, a continuación se expone la liquidación de los recursos económicos correspondientes al ejercicio 2009.

De toda la documentación contable se dará traslado a la Intervención de las Cortes de Castilla y León, como instrumento de control y transparencia en la gestión de la dotación presupuestaria de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León para la emisión del correspondiente informe.

La liquidación del presupuesto consta de:

- I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2009.
- II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.
- III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.
- IV. ESTADO DE EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS.



I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2009

1. PRESUPUESTO

El Presupuesto del Procurador del Común de Castilla y León para el ejercicio 2009 aparece en la sección 10 del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Fue aprobado por el pleno de las Cortes de Castilla y León en sesiones celebradas los días 16 y 17 diciembre de 2008, y publicado en el BOCYL nº 250 de fecha 29 de diciembre del mismo año, como Ley 18/2008 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2009.

El presupuesto se presentó equilibrado, con igual dotación en ingresos que en gastos, cifrado en 2.985.796,00 €.

2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2.1. INGRESOS

2.1.1. PREVISIÓN INICIAL

Los ingresos presupuestados para el ejercicio 2009 ascienden a 2.985.796,00 €:

Cap.

Cap.IV.- Transferencias corrientes..... 2.985.796,00

Total previsión inicial:..... 2.985.796,00

2.1.2. PREVISIÓN DEFINITIVA

Los ingresos definitivos alcanzan la cantidad de 4.053.172,35 € recogidos en la previsión actual o definitiva:

Cap.

IV Transferencias corrientes 2.985.796,00

VIII Remanente de tesorería año 2008 Y REINT. .1.067.376,35

Total previsión definitiva 4.053.172,35

**2.1.3. DERECHOS RECONOCIDOS**

En este apartado se recogen los ingresos devengados a favor del Procurador del Común de Castilla y León, independientemente de su cobro. En esta Institución los ingresos están constituidos principalmente transferencias corrientes, ingresos patrimoniales y reintegro de anticipos concedidos al personal que generan el derecho a ser cobrados con la aprobación del presupuesto. El total de los derechos reconocidos es de 3.052.062,69 €.

Por capítulos :

Cap.

IV	Transferencias corrientes	2.985.796,00
V	Ingresos patrimoniales	31.025,38
VIII	Reintegros de anticipos	35.241,31
	Total derechos reconocidos	3.052.062,69

2.1.4. RECAUDACIÓN LÍQUIDA

Con posterioridad al devengo o nacimiento de los derechos, se materializan los ingresos, suma de los cuales expone este apartado.

Este flujo monetario se recoge mensualmente en las actas de arqueo, cuyos datos coinciden con el diario de ingresos y con los movimientos de las cuentas bancarias, más la existencia en caja.

Su resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

IV	Transferencias corrientes	2.985.796,00
V	Ingresos patrimoniales	31.025,38
VIII	Reintegros de anticipos	35.241,31
	Total derechos reconocidos	3.052.062,69

**2.1.5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Refleja la diferencia entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1) y la previsión definitiva (epígrafe 2.1.2.) y entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1.) y los derechos reconocidos (epígrafe 2.1.3), formando parte del superávit si es positivo o del déficit en caso contrario.

El estado de ejecución de ingresos ofrece un saldo positivo de 1.105.643,04 €.

Cap.

V	Ingresos patrimoniales	31.025,38
VIII	Reintegros de anticipos	1.074.617,66
Total estado de ejecución		1.105.643,04

El estado de ejecución nos ofrece, como se indica anteriormente, las variaciones que se han producido entre los derechos o ingresos liquidados y la previsión actual o definitiva, independientemente de que estén recaudados o pendientes de cobro.

2.2. GASTOS**2.2.1. PREVISIÓN INICIAL**

Al partir de un presupuesto equilibrado, la previsión inicial de gastos, al igual que de los ingresos, asciende a 2.985.796,00 €, con la siguiente distribución por capítulos:

Cap.

I	Gastos de personal	2.372.886,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	472.910,00
VI	Inversiones reales	110.000,00
VIII	Activos financieros	0,00
Total previsión inicial		2.985.796,00

**2.2.2. MODIFICACIONES**

Las modificaciones del presupuesto de gastos tienen como finalidad dotar a las partidas de crédito suficiente para afrontar las necesidades de funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, siendo por capítulos:

Cap.

I	Gastos de personal	- 30.000,00
VIII	Activos financieros	44.000,00
Total modificaciones		14.000,00

2.2.3. PREVISIÓN DEFINITIVA

El Presupuesto actual o definitivo incluye la previsión inicial y el resultado de las modificaciones y transferencias de créditos aprobadas durante el ejercicio, por lo que la previsión definitiva asciende a 2.999.796,00 € siendo por capítulos:

Cap.

I	Gastos de personal	2.372.886,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	472.910,00
VI	Inversiones reales	110.000,00
VIII	Activos financieros	44.000,00
Total previsión definitiva		2.999.796,00

2.2.4. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Las obligaciones netas reconocidas durante el ejercicio 2009 ascienden a 2.547.470,20 €, que comparadas con los derechos liquidados, cifrados en 3.052.062,69 €, nos



da una diferencia de 504.592,49 € que constituye el resultado presupuestario del ejercicio 2009.

El resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

I	Gastos de personal	2.057.950,47
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	420.711,42
VI	Inversiones reales	30.646,75
VIII	Activos financieros	38.161,56
	Total previsión definitiva	2.547.470,20

2.2.5. PAGOS LÍQUIDOS

Del total de las obligaciones liquidadas o reconocidas durante el año 2009, en la fecha de cierre del ejercicio, se han pagado efectivamente 2.522.137,64 €, resultando las siguientes cantidades por capítulos:

Cap.

I	Gastos de personal	2.032.617,91
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	420.711,42
VI	Inversiones reales	30.646,75
VIII	Activos financieros	38.161,56
	Total previsión definitiva	2.522.137,64

2.2.6. PENDIENTE DE PAGO



Recoge aquellas obligaciones contraídas pero no pagadas al cierre del ejercicio, y su importe pasa a formar parte del próximo ejercicio 2010 en el capítulo 0, "resultas de ejercicios cerrados".

Su cuantía asciende a 25.332,56 €.

Por Capítulos:

Cap.

I Gastos de personal 25.332,56

Total pendiente de pago 25.332,56

2.2.7. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Contiene este apartado las diferencias entre las obligaciones reconocidas (epígrafe 2.2.4) y los créditos autorizados o previsión definitiva (epígrafe 2.2.3); la suma de estas economías sobre los gastos máximos autorizados asciende a 452.325,80 €. Por capítulos:

Cap.

I Gastos de personal 314.935,53

II Gastos en bienes corrientes y servicios 52.198,58

VI Inversiones reales 79.353,25

VIII Activos financieros 5.838,44

Total economías 452.325,80

En el estado de ejecución de las partidas de gastos vemos la diferencia o economía entre las consignaciones presupuestarias y las obligaciones liquidadas o reconocidas. Estas últimas pueden estar pagadas o pendientes de pago.

2.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

**2.3.1. DERECHOS Y OBLIGACIONES NETAS**

Son en cifras:

Derechos reconocidos netos..... 3.052.062,69

Obligaciones reconocidas netas 2.547.470,20

RESULTADO PRESUPUESTARIO AÑO 2009504.592,49**2.3.2. ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA**

Es en cifras:

Existencias a 31/12/2009 1.705.415,53

- Pendiente de pago en No Presupuestarias..... - 122.114,13

- Pendiente de pago Pto. Cerrados - 25.332,56

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2009.....1.557.968,84

La suma aritmética de cobros y pagos durante el ejercicio, responderá a la existencia de medios líquidos de la Institución a 31 de diciembre de 2009, bien en su propia caja o depositado en entidades bancarias, como refleja el acta de arqueo en la citada fecha.

3.1. CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO

La cuenta general del presupuesto recoge los resultados contables de la liquidación, y a ella se incorporan los mandamientos de ingreso y los mandamientos de pago con sus justificantes.

Los justificantes de los ingresos y pagos realizados durante el ejercicio 2009, junto con los documentos bancarios, soportan los datos del acta de arqueo a 31 de diciembre de 2009.

Las existencias a 31/12/2009, en el presupuesto ordinario, ascienden a la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (1.705.415,53 €), estando depositadas en Caja Corporación (551,55 €), Caja España en cta. Cte. (221.980,51 €), Caja España en un depósito a plazo (1.100.000,00 €), Caja Duero (79.484,13 €), Cajamar (1.557,83 €), Cajamar en un depósito a plazo (93.000,00 €) y Banesto en cta. Cte. (208.841,51 €).



Todos los datos de la cuenta general del presupuesto coinciden con los asientos de los libros de contabilidad utilizados, como son:

- Intervención de ingresos.
- Intervención de pagos.
- General de rentas y exacciones.
- General de gastos.
- De valores independientes y auxiliares.
- De caja y bancos.
- De arqueos.

4.1. CUENTA DE VALORES INDEPENDIENTES Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO

Al mismo tiempo que las cuentas del presupuesto ordinario se llevan también las de operaciones no presupuestarias, que comprenden operaciones distintas a las del presupuesto que recogen las entradas, salidas y existencias por: retenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas, cuotas del trabajador a la seguridad social, cuotas Muface, cuotas Mugeju, derechos pasivos, movimientos internos de tesorería y otros acreedores no presupuestarios.

La existencia en conceptos no presupuestarios a 31/12/2009 es la siguiente:

ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Retención IRPF 116.710,06

Cuota obrera a la Seguridad Social 5.404,07

TOTAL ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS: 122.114,13



CONCLUSIONES

A la vista de los datos aportados hasta aquí conviene hacer las siguientes consideraciones

En relación con la ejecución del presupuesto:

- 1) El capítulo I, Gastos de Personal, arrojó un superávit de 314.935,53 € (que representa el 13,27% de la cantidad inicialmente presupuestada), como consecuencia de la no cobertura de varias plazas de personal eventual incluidas en la Relación de Puestos de Trabajo y dotadas económicamente, a causa de la falta de espacio físico en las dependencias de la Institución para que pueda desarrollarse adecuadamente el trabajo a ellas asignado, situación que se aún prolongará algún tiempo, hasta que se produzca el traslado al edificio que constituirá la nueva sede del Procurador del Común.
- 2) El Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, arrojó un superávit de 52.198,58 € (que representa el 11,04% de la cantidad presupuestada), como consecuencia fundamentalmente de la política de control y contención del gasto corriente que ha mantenido siempre esta Institución y que exige la actual situación de crisis económica
- 3) El Capítulo IV, Inversiones Reales, arrojó un superávit de 79.353,25 € (que representa el 72,14% de la cantidad presupuestada), como consecuencia de la conveniencia de posponer inversiones hasta el traslado al edificio que constituirá la nueva sede del Procurador del Común

En relación con el remanente de tesorería del que actualmente dispone el Procurador del Común, que se ha incrementado a lo largo del ejercicio 2009 en 452.325,80 €, y que a 31 de diciembre de 2009, ascendía a la cifra de 1.557.968,84 €, debe advertirse que la razón de su aparición y paulatino aumento ha sido el retraso respecto a las previsiones iniciales de traslado de la Institución al edificio que ha de ser su nueva sede en la C/ Sierra Pambley de León. Con ese remanente está previsto financiar el traslado de la Institución al edificio que constituirá nueva Sede, los contratos de suministro y prestación de servicios que, al triplicar el espacio disponible tendrán necesariamente un montante superior a los actuales y la dotación de mobiliario y bienes de equipo necesarios para su adecuado funcionamiento

**II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El presupuesto de ingresos está integrado por:

A.- Ingresos presupuestarios.

B.- Ingresos en conceptos no presupuestarios.

A.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

La recaudación líquida de los ingresos presupuestarios para el año 2009 ascendió TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (3.052.062,69 €), que coinciden con los derechos liquidados, por lo que no queda nada pendiente de cobro.

Dentro de este apartado se incluyen los ingresos procedentes de otros ingresos diversos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales.

A1. Cap.IV Transferencias corrientes: a lo largo del ejercicio económico de 2009 la recaudación líquida por transferencias corrientes, realizadas por las Cortes de Castilla y León, ascendió a DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (2.985.796,00 €).

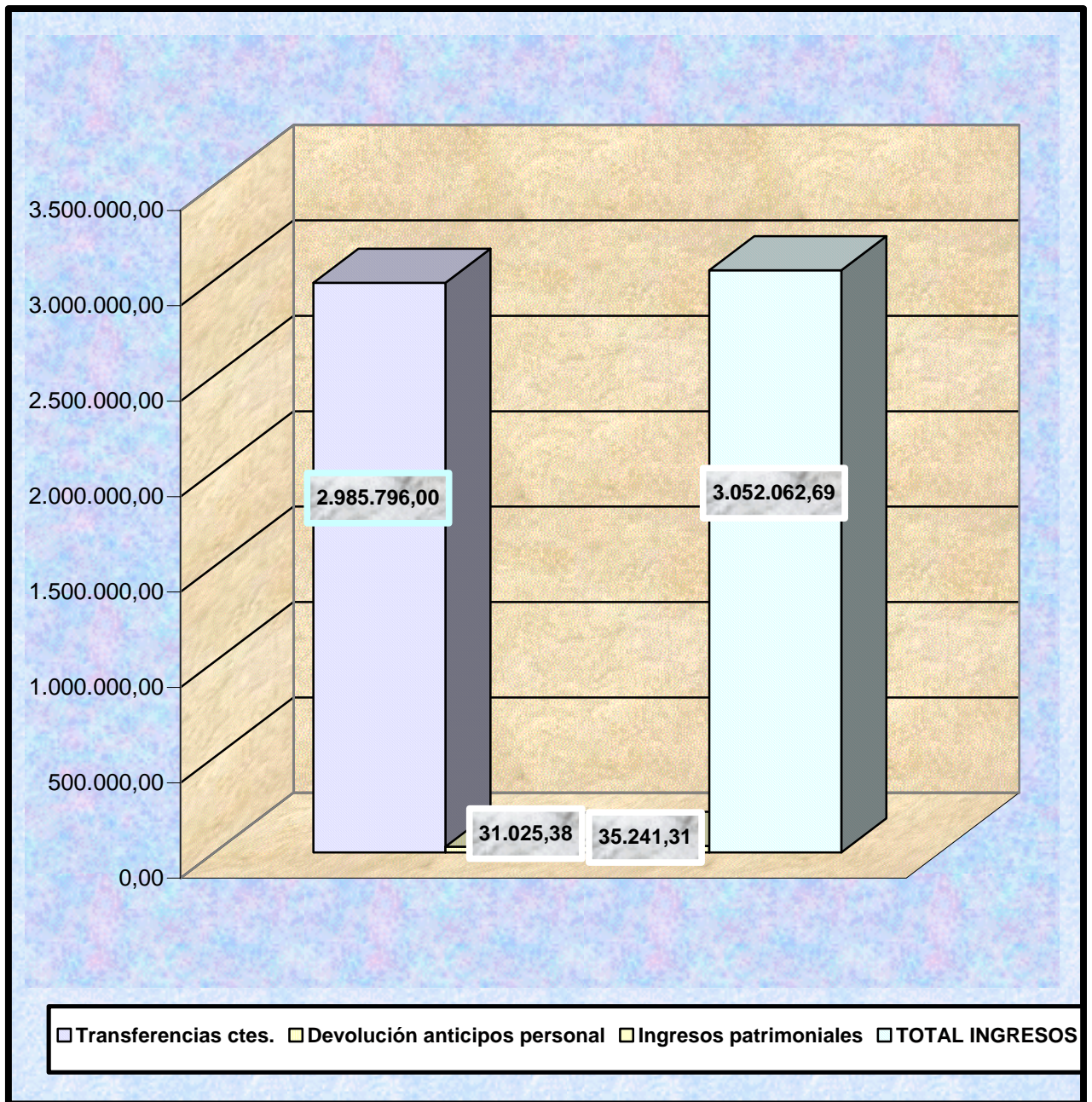
A2. Cap.V Ingresos Patrimoniales: los ingresos patrimoniales provienen de intereses bancarios y ascendieron a TREINTA Y UN MIL VEINTICINCO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (31.025,38 €).

A1. Cap.VIII Reintegros concedidos fuera del sector público: a lo largo del ejercicio económico de 2009 la recaudación líquida por la devolución de anticipos concedidos al personal ascendió a TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (35.241,31 €).



DERECHOS LIQUIDADOS Y RECAUDACIÓN LÍQUIDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009



**LIQUIDACIÓN DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS**

Los ingresos durante 2009 ascendieron a UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (1.276.923,23 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2009 por importe de 110.142,85 €, por lo que el total haber ascendía a 1.387.066,08 €; los pagos totales ascendieron a UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.264.951,95 €); la diferencia entre el total haber y el total debe nos da un saldo de los conceptos no Presupuestarios a 31/12/2009 de menos CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTO CATORCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (- 122.114,13 €).

Dentro de este apartado se incluyen: retenciones del IRPF, cuotas del trabajador a la Seguridad Social, cuotas a Muface, cuotas a Mugeju, cuotas por derechos pasivos y movimientos internos de Tesorería.

B1. Retenciones I.R.P.F.: a lo largo del año 2009 se retuvo en el concepto Impuesto Rendimiento Personas Físicas la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (396.069,69 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2009 por importe de 105.235,98 €, por lo que el total haber ascendería a 501.305,67 €; se ingresó a la Agencia Tributaria la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (384.595,61 €) por lo que pasará al concepto "Acreedores: Retención del Trabajo Personal" del año 2010 la cantidad de CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (116.710,06 €).

B2. Cuota del trabajador a la S.Social: en concepto de cuota obrera retenida en las nóminas del año 2009 se retuvo la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (64.446,53 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2009 por importe de 4.906,87 €, por lo que el total haber ascendería 69.353,40 €; se ingresó en la Tesorería de la Seguridad Social la cantidad de SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (63.949,33 €) por lo que



pasará al concepto 320030 "Acreedores: cuota del Trabajador a la S.S." del año 2010 la cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (5.404,07 €).

B3. Muface: por cuotas retenidas en nóminas a mutualistas de Muface se retuvo durante el año 2009 la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (648,76 €), ingresándose el total en Muface.

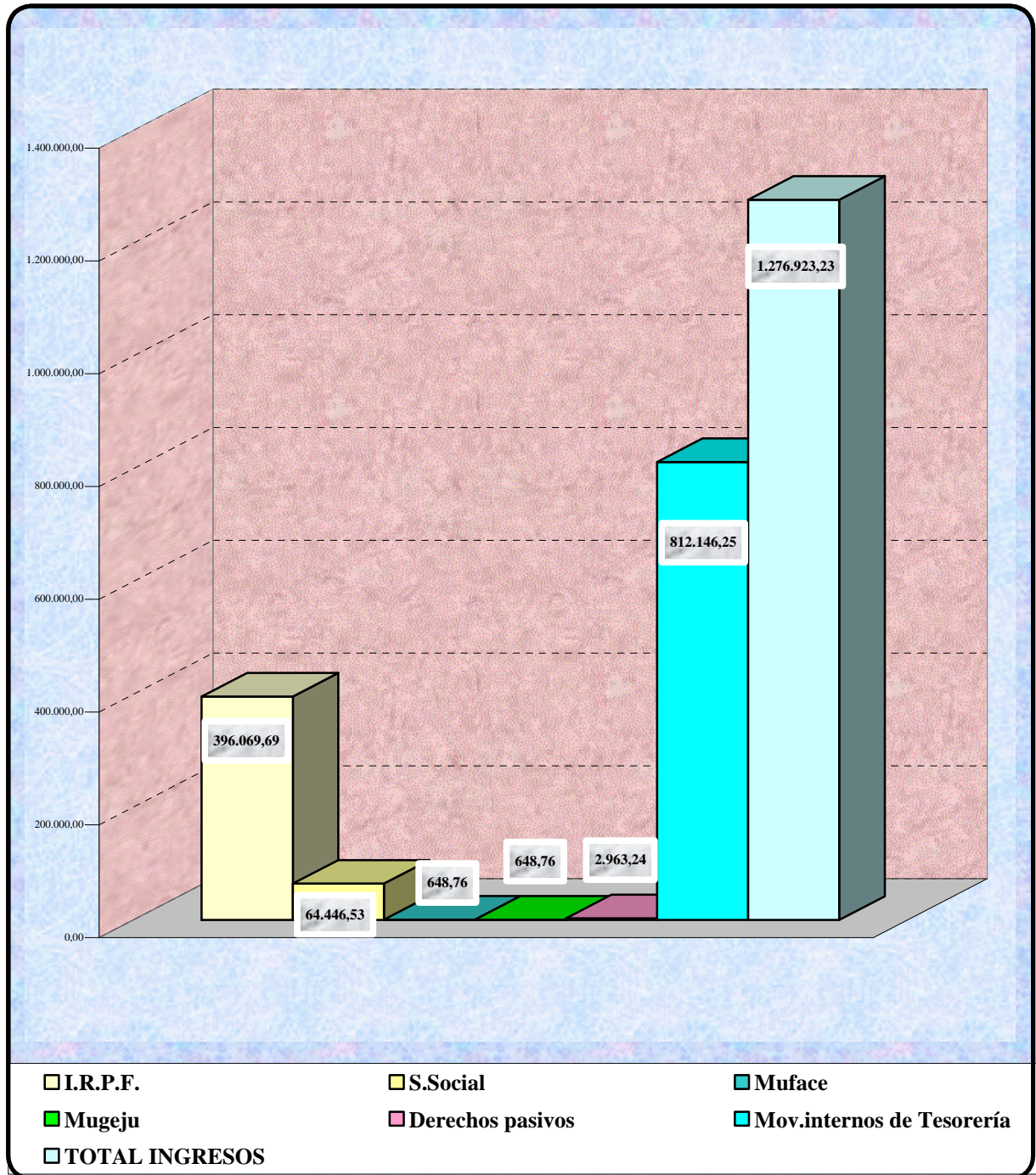
B4. Mugeju: por cuotas retenidas en nóminas a mutualistas de Mugeju se retuvo durante el año 2009 la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (648,76 €), ingresándose el total en Mugeju.

B.5. Cuotas por Derechos Pasivos: por cuotas retenidas en nóminas de mutualistas Muface y Mugeju se retuvo durante el año 2009 la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (2.963,24 €), ingresándose el total a la Agencia Tributaria.

B.6. Movimientos Internos de Tesorería: por operaciones internas de Tesorería se alcanzó la cantidad de OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (812.146,25 €).

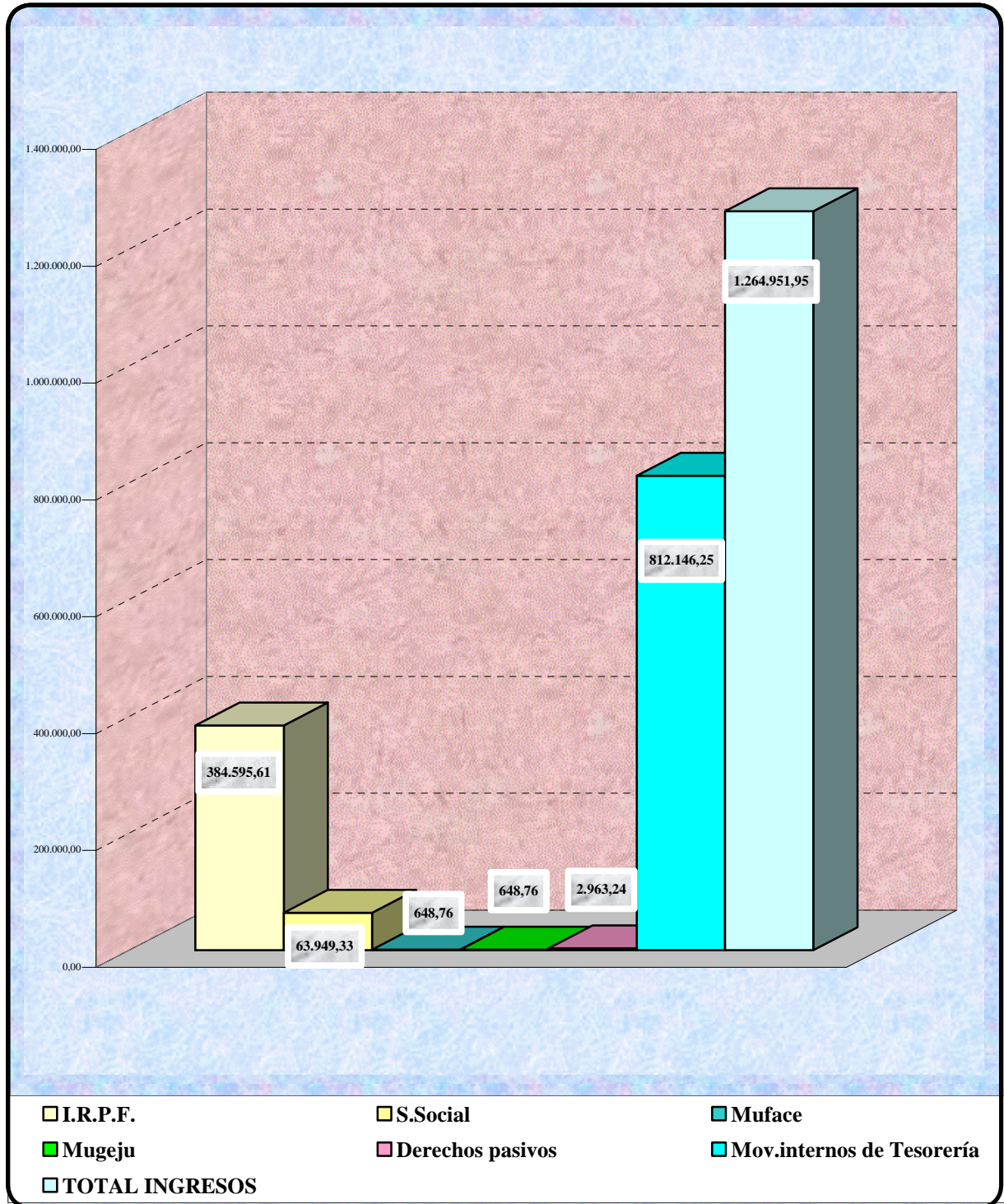


INGRESOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS





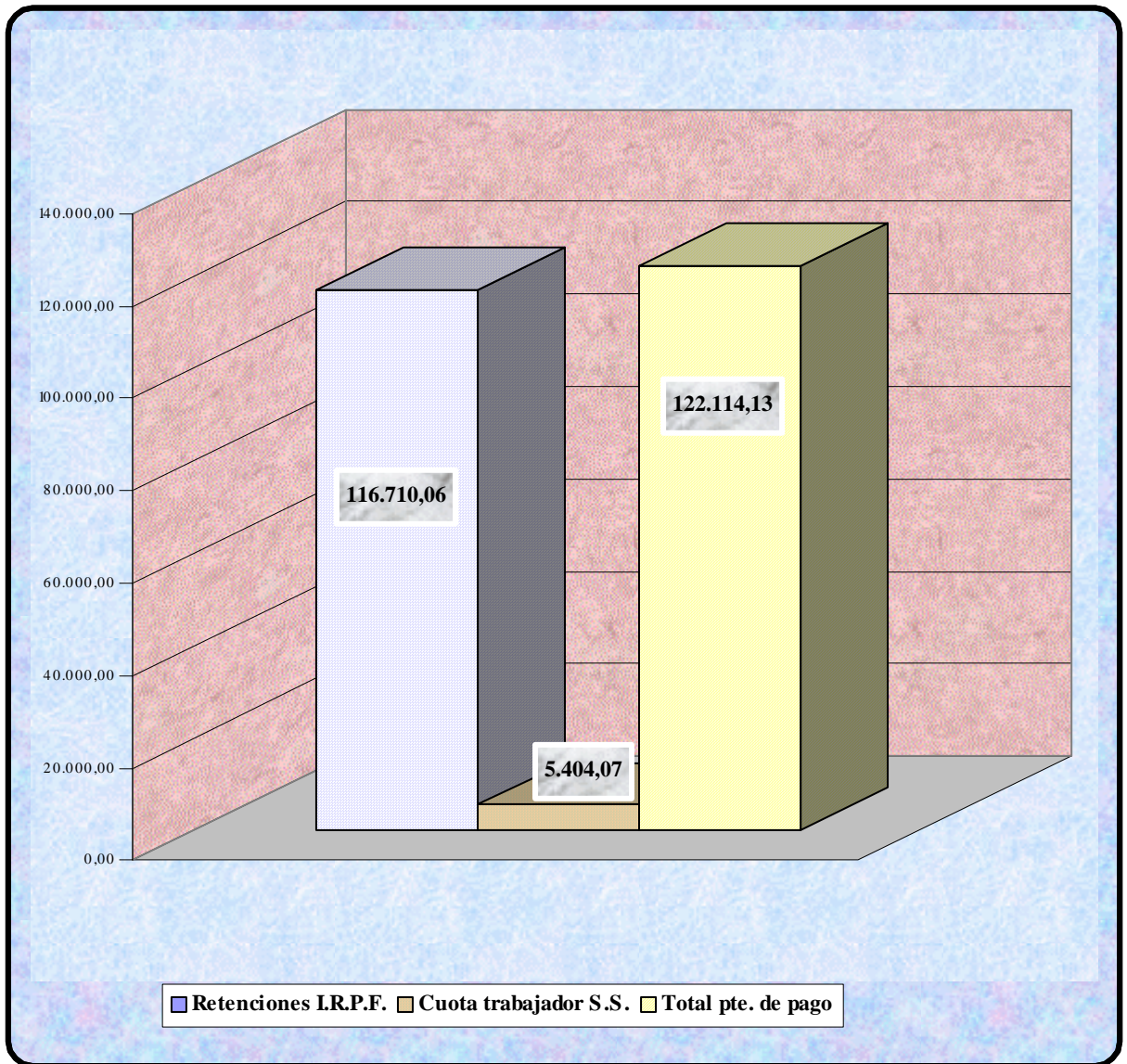
PAGOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS





PENDIENTE DE PAGO EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS A 31/12/2009

Lo pendiente de pago en conceptos no presupuestarios a 31 de diciembre de 2009 ascendía a CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTO CATORCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (122.114,13 €), de los que 116.710,06 € corresponden a retenciones I.R.P.F. del 4º trimestre de 2009 y 5.404,07 € a cuota obrera retenida en nómina de diciembre y extra.



**III.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

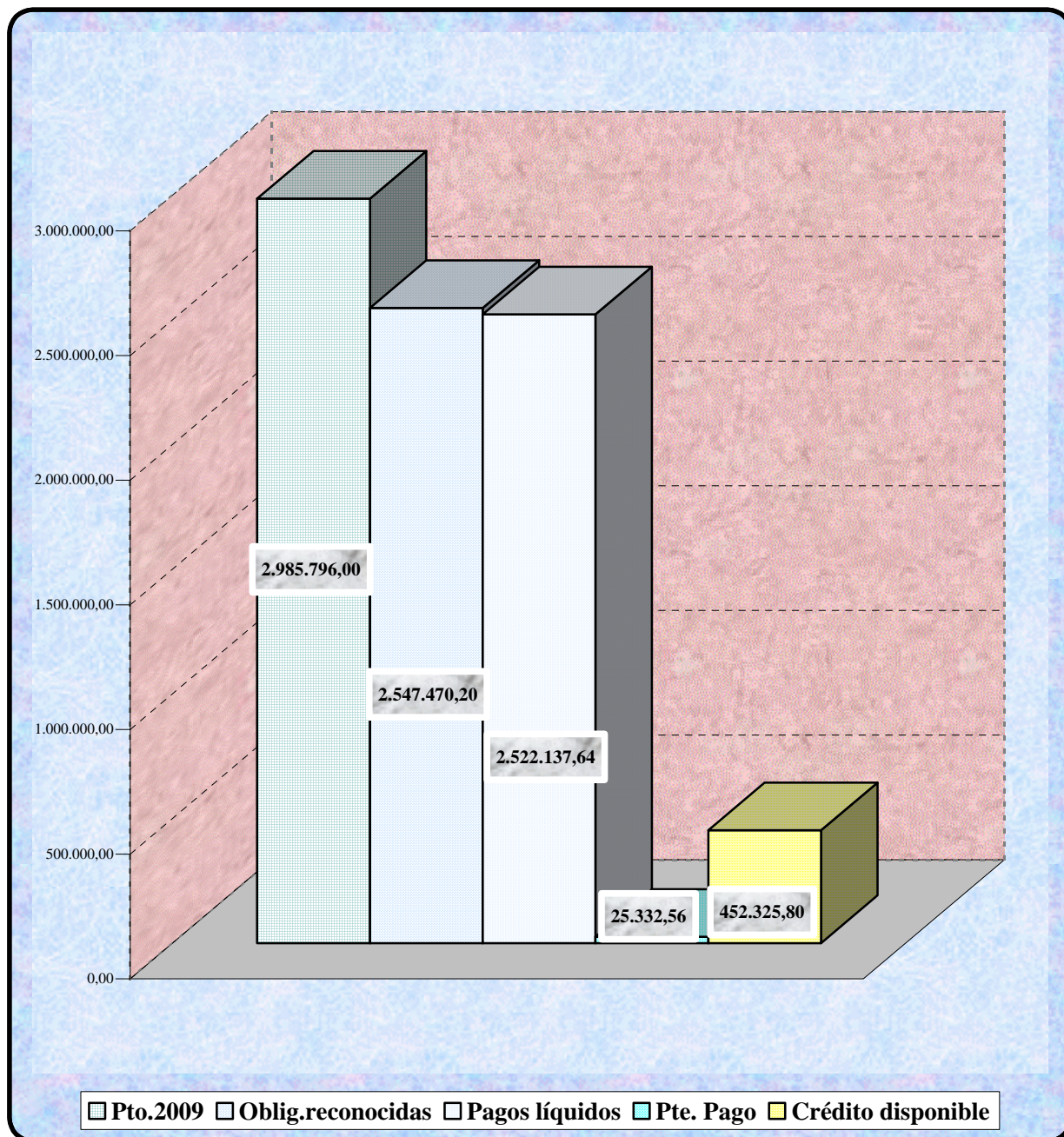
La previsión definitiva del presupuesto de gastos para el año 2009 ascendió a DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (2.985.796,00 €).

Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (2.547.470,20 €), es decir, el 84,92 % de la previsión definitiva. Los pagos liquidados a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.522.137,64 €) por lo que queda pendiente de pago la cantidad de VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (25.332,56 €) que pasarán a engrosar las resultas de ejercicios cerrados del año 2010.

El crédito disponible, a 31 de diciembre de 2009, ascendió a CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (452.325,80 €).

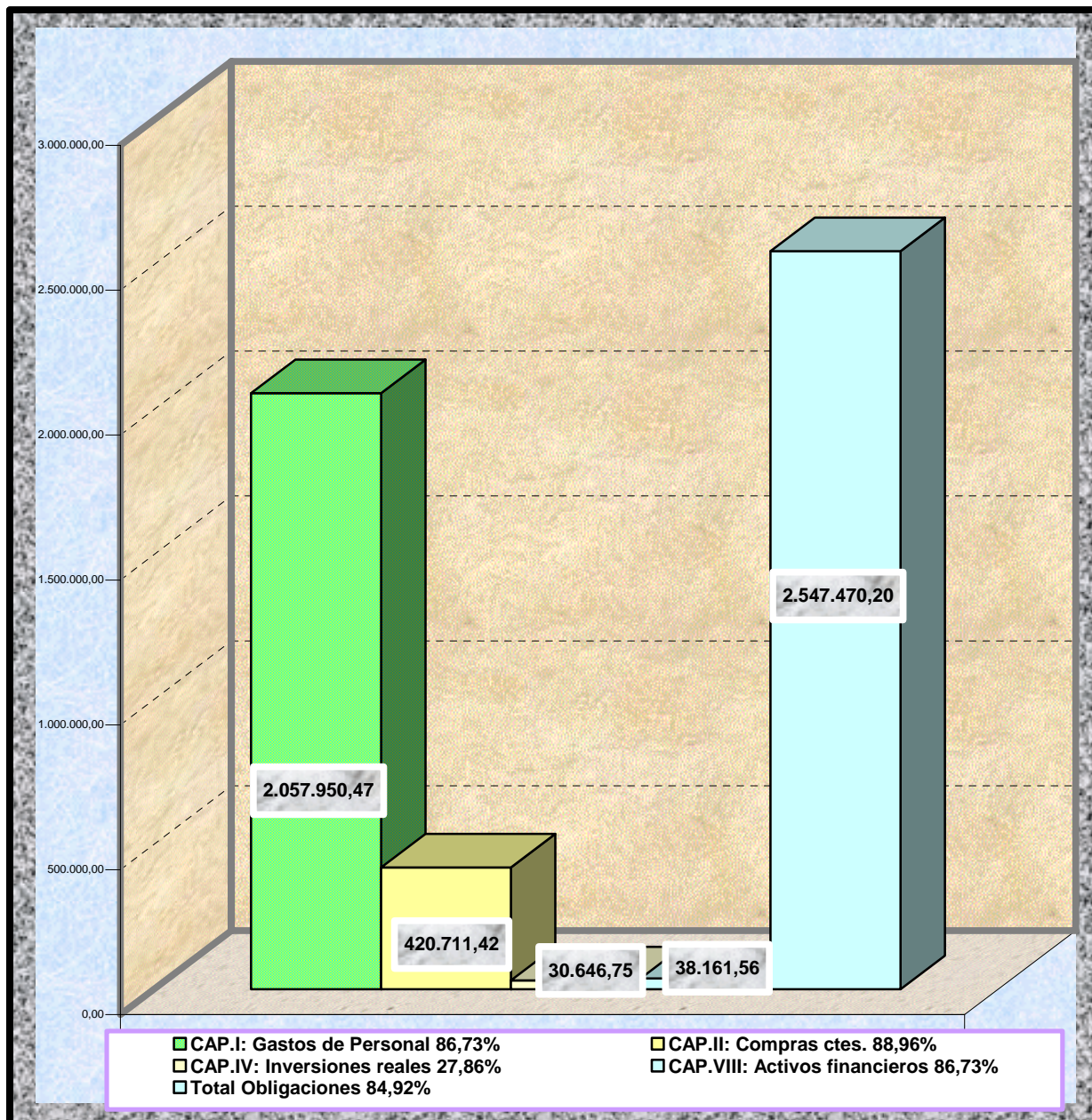


PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS 2009





OBLIGACIONES RECONOCIDAS

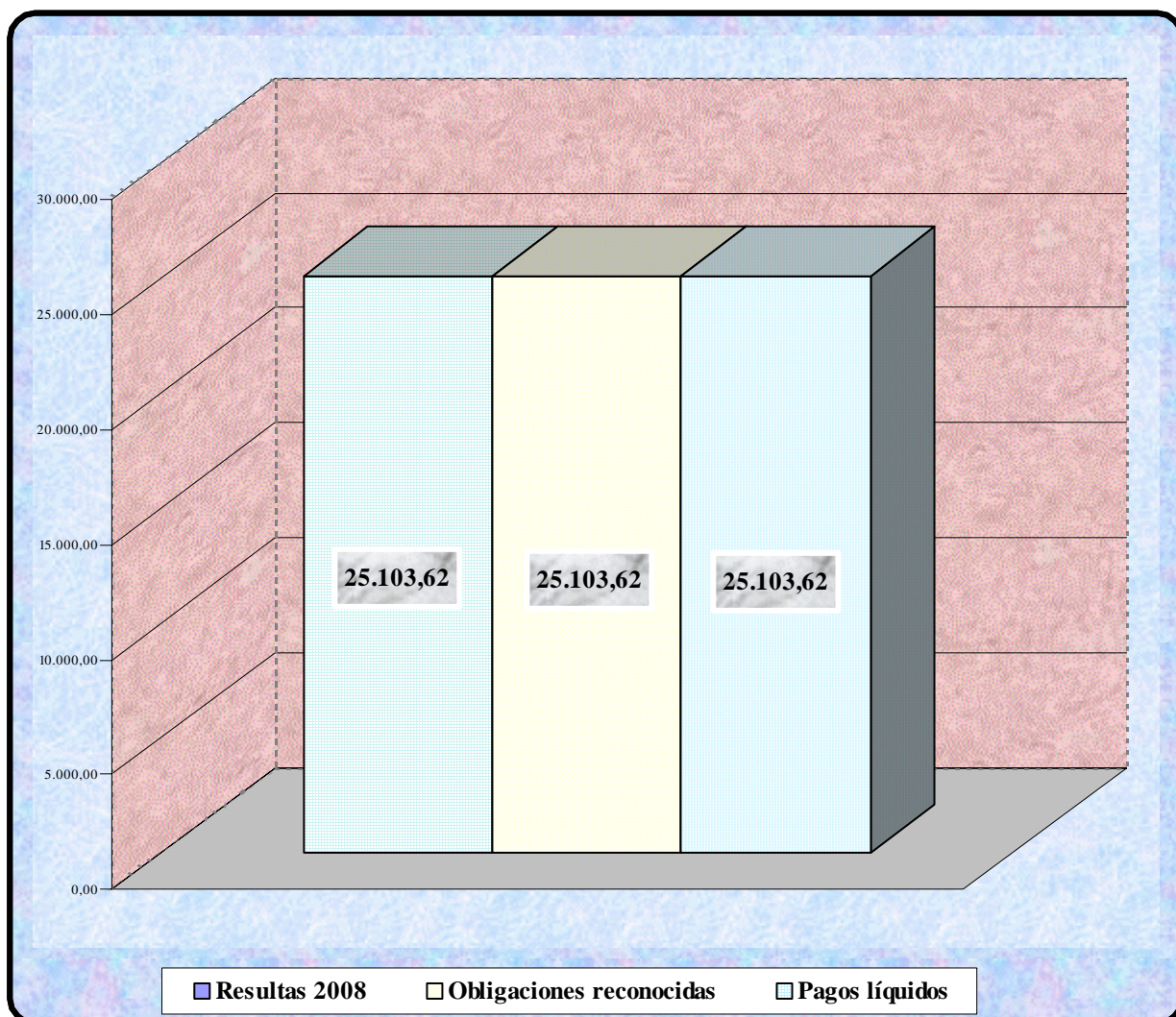




LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 0 "Resultas de Ejercicios Cerrados"

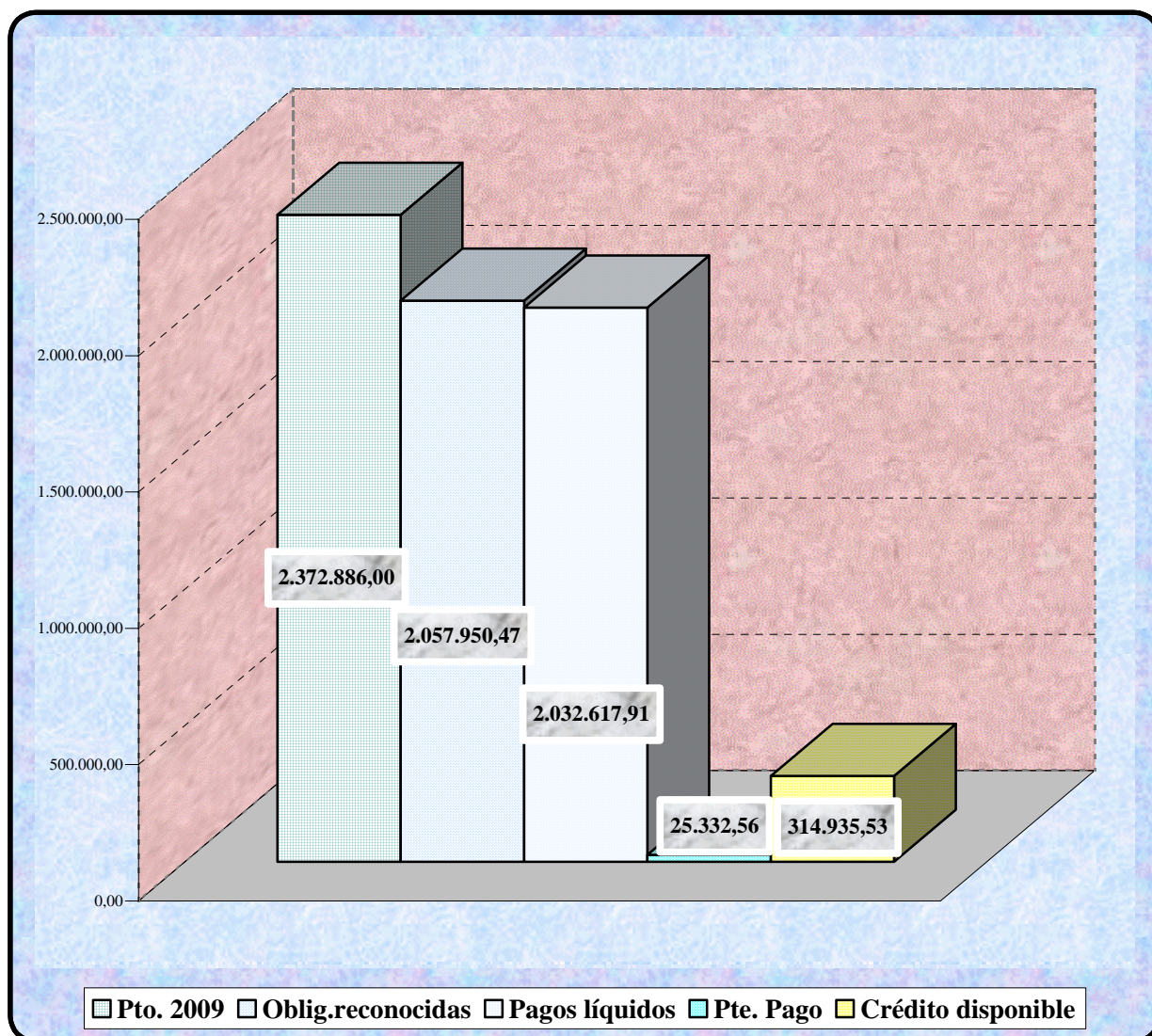
Las resultas de gastos del ejercicio 2008 ascendían a VEINTICINCO MIL CIENTO TRES EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (25.103,62 €), tanto las obligaciones reconocidas como los pagos líquidos fueron de 25.103,62 € , lo que supone el 100% de las mismas.





CAPÍTULO I "Gastos de Personal"

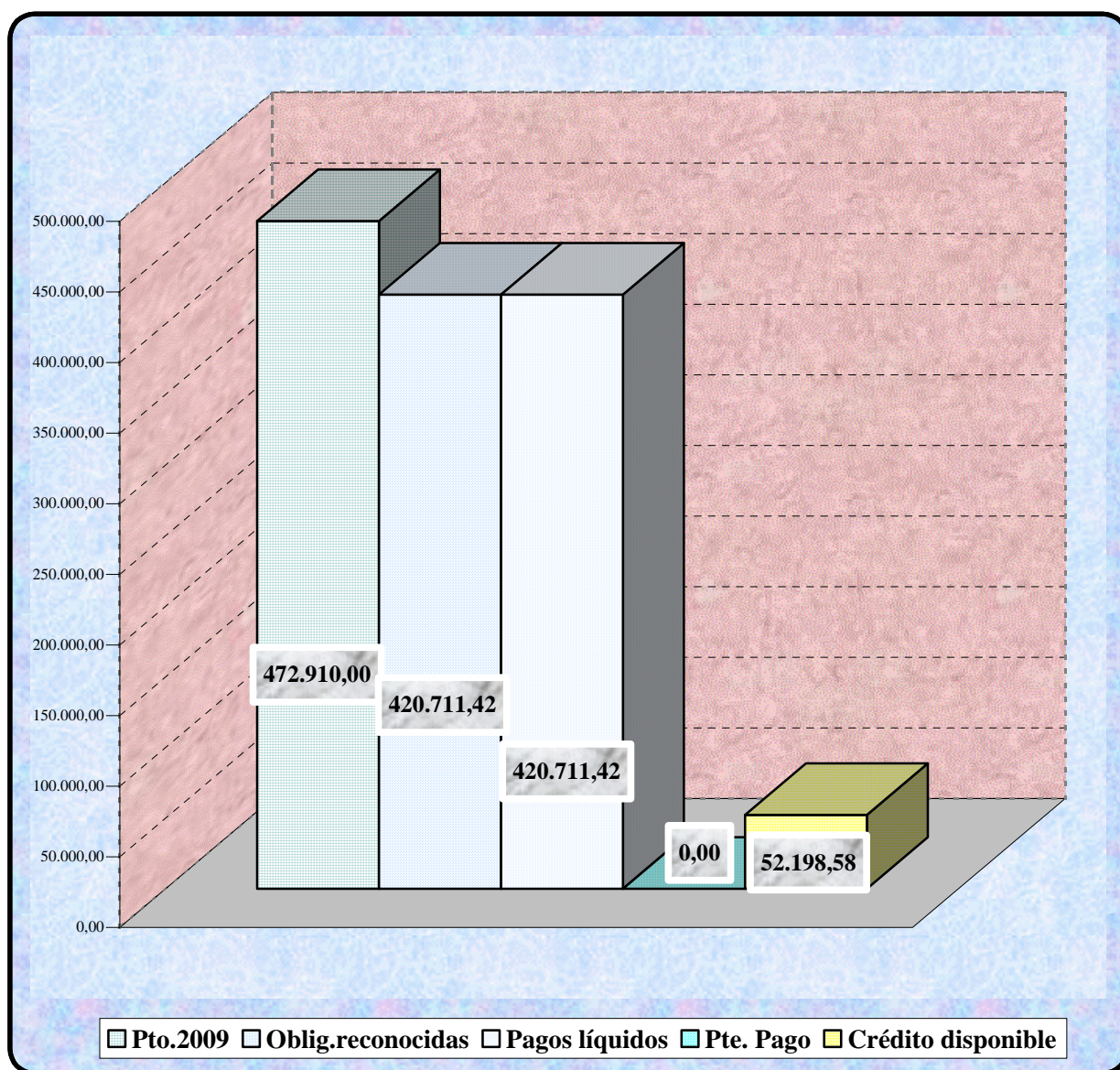
El presupuesto definitivo ascendió a 2.372.886,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (2.057.950,47 €), que supone un grado de cumplimiento del 86,73 % del total del presupuesto; los pagos liquidados ascendieron a 2.032.617,91 € , por lo que queda pendiente de pago la cantidad de 25.332,56 € que pasarán a resultas de ejercicios cerrados del año 2010; el crédito disponible en el capítulo I ascendió a 314.935,53 €.





CAPÍTULO II "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios"

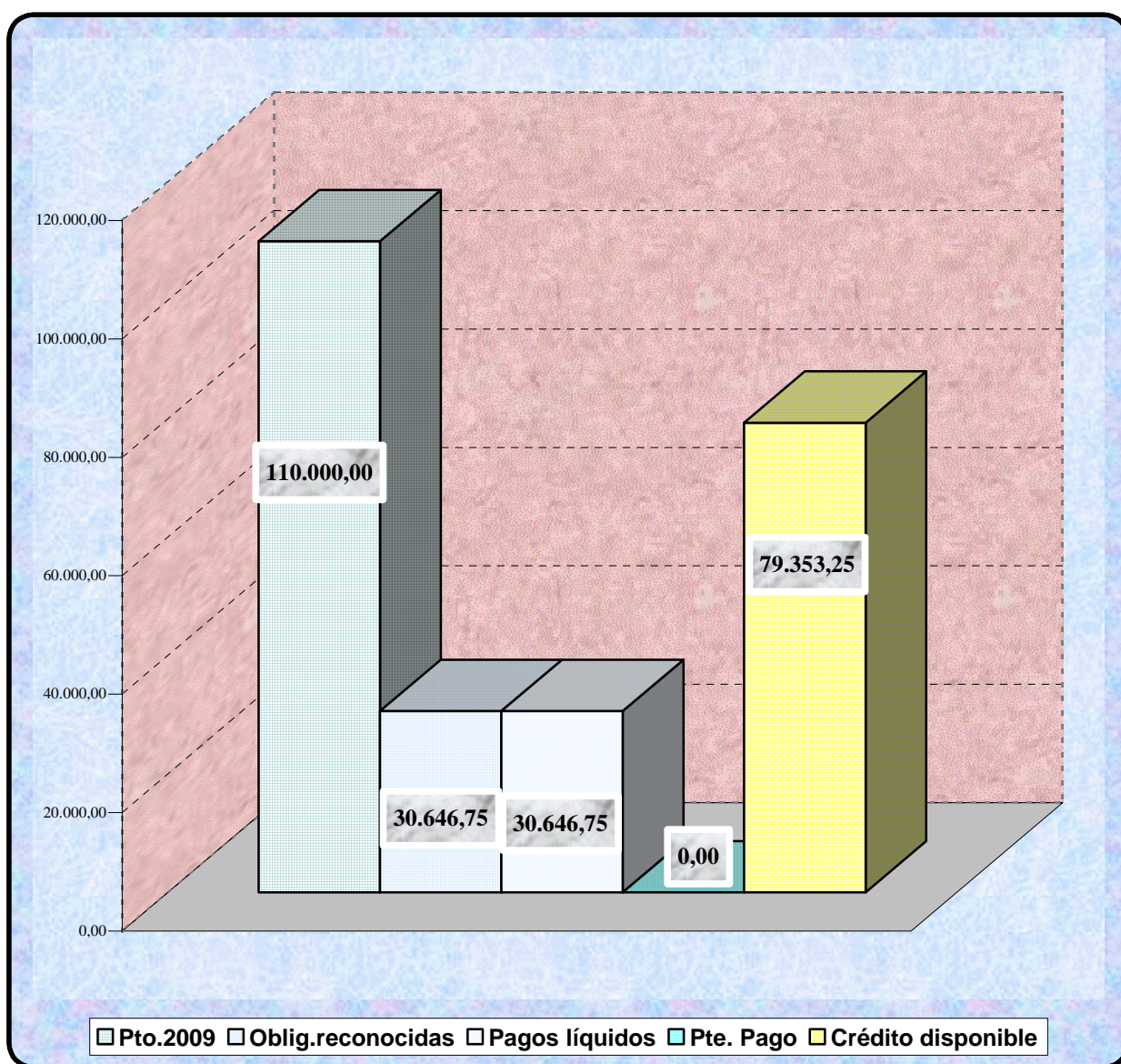
El presupuesto definitivo ascendió a 472.910,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS ONCE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (420.711,42 €), lo que supone un grado de cumplimiento del 88,96% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 420.711,42 €; el crédito disponible en el capítulo II ascendió a 52.198,58 €.





CAPÍTULO VI "Inversiones reales"

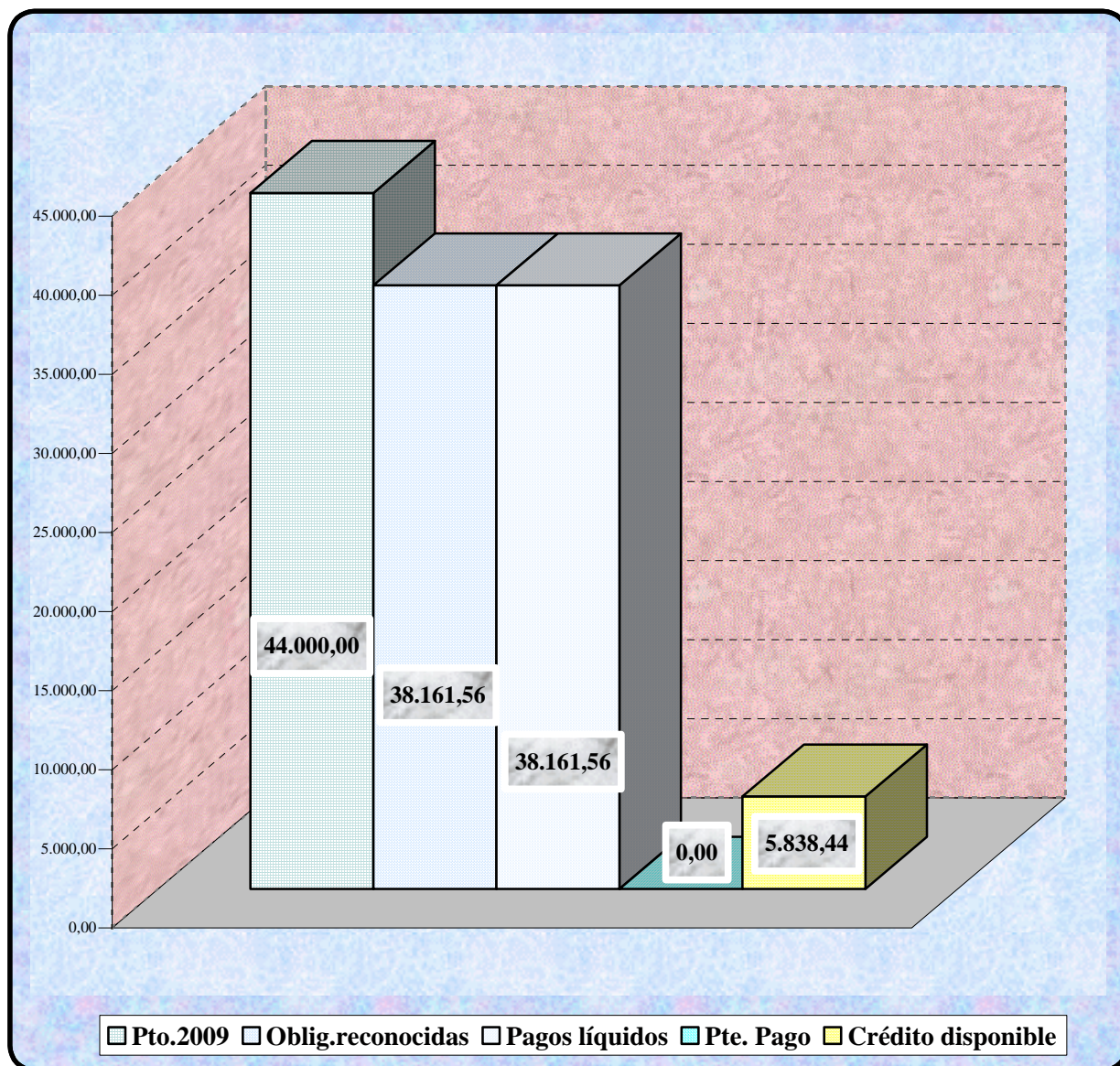
El presupuesto definitivo ascendió a 110.000,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (30.646,75 €), que supone un grado de cumplimiento del 27,86% del total del presupuesto; los pagos liquidados ascendieron a 30.646,75 €; el crédito disponible en el capítulo VI ascendió a 79.353,25 €.





CAPÍTULO VIII "Activos financieros"

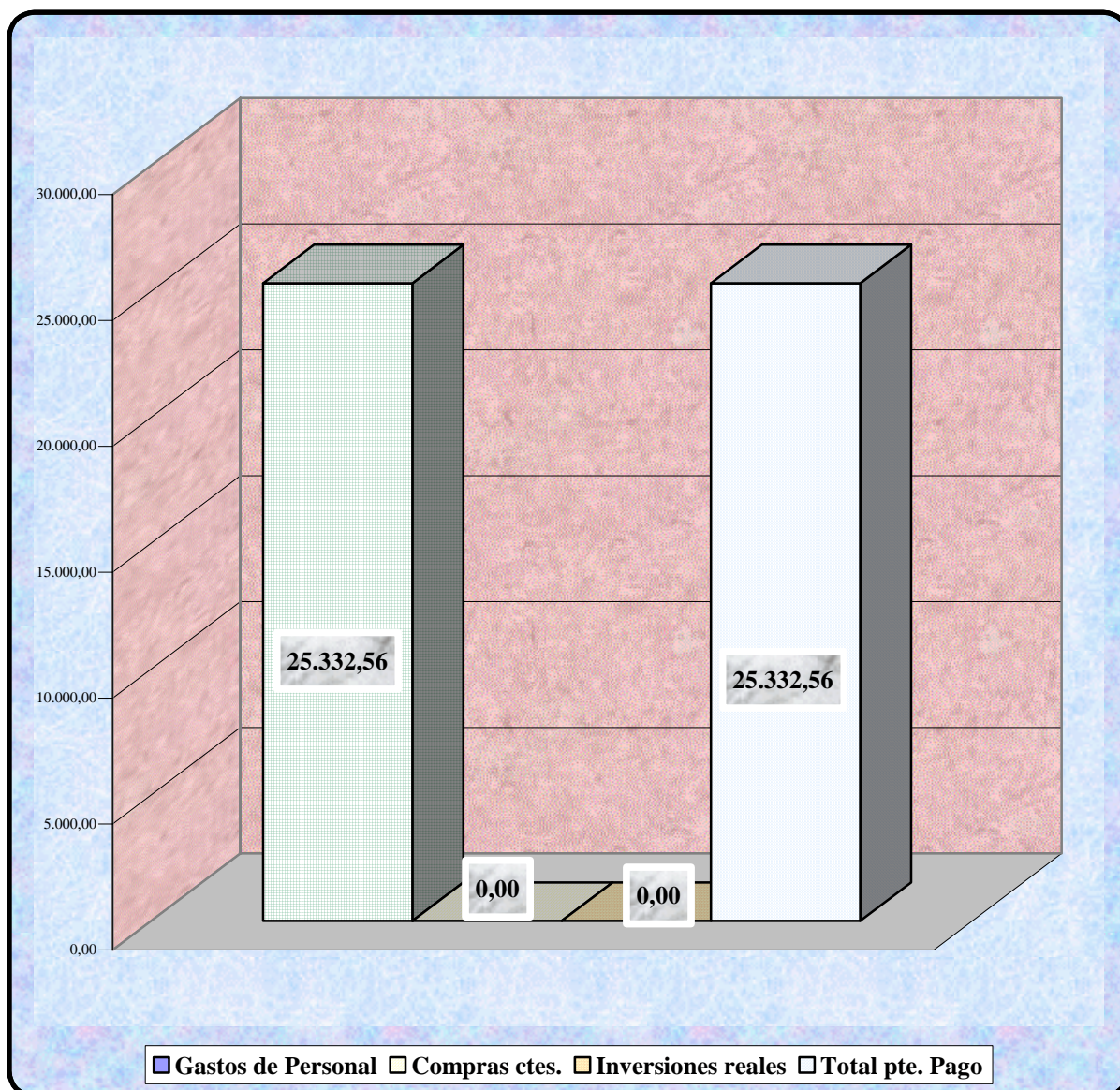
El presupuesto definitivo ascendió a 44.000 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (38.161,56 €), que supone un grado de cumplimiento del 86,73% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 38.161,56 €; el crédito disponible en el capítulo VI ascendió a 5.838,44 €.





PENDIENTE DE PAGO PRESUPUESTO ORDINARIO A 31/12/09

El total pendiente de pago, del presupuesto ordinario, a 31 de diciembre de 2009, asciende a VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (25.332,56 €) correspondientes al capítulo I "Gastos de Personal".



ESTADO DE EJECUCION DEL EJERCICIO 2009

<u>CAP</u>	<u>CAPITULOS DE INGRESOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>DERECHOS LIQUIDADOS</u>	<u>RECAUDACIÓN LÍQUIDA</u>	<u>PENDIENTE DE COBRO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.985.796,00		2.985.796,00	2.985.796,00	2.985.796,00		0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES				31.025,38	31.025,38		31.025,38
8	REINTEGROS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		14.000,00	14.000,00	35.241,31	35.241,31		21.241,31
8	REMANENTE DE TESORERÍA 2008			1.053.376,35				1.053.376,35
	TOTALES	2.985.796,00	14.000,00	4.053.172,35	3.052.062,69	3.052.062,69	0,00	1.105.643,04

<u>CAP</u>	<u>CAPÍTULO DE GASTOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
1	GASTOS PERSONAL	2.402.886,00	-30.000,00	2.372.886,00	2.057.950,47	2.032.617,91	25.332,56	314.935,53
2	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	472.910,00		472.910,00	420.711,42	420.711,42		52.198,58
6	INVERSIONES REALES	110.000,00		110.000,00	30.646,75	30.646,75		79.353,25
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	44.000,00	44.000,00	38.161,56	38.161,56		5.838,44
	TOTALES	2.985.796,00	14.000,00	2.999.796,00	2.547.470,20	2.522.137,64	25.332,56	452.325,80

	<u>SITUACIÓN ECONÓMICA</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>TOTAL SUPERÁVIT AÑO 2009</u>	<u>MOVIMIENTO DE FONDOS</u>	<u>DEUDORES ACREEDORES</u>	<u>EST. EJECUCIÓN REMANENTE DE TESORERÍA</u>
	INGRESOS	2.985.796,00	14.000,00	4.053.172,35	3.052.062,69	3.052.062,69	0,00	1.105.643,04
	GASTOS	2.985.796,00	14.000,00	2.999.796,00	2.547.470,20	2.522.137,64	25.332,56	452.325,80
	DIFERENCIA	0,00	0,00	1.053.376,35	504.592,49	529.925,05	25.332,56	1.557.968,84

IV. ESTADO EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS
CAPITULO 0:"RESULTAS EJERCICIOS CERRADOS"

<u>CAP.0</u>	<u>Resultas ejercicio 2008</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<small>MODIFICACIONES</small>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.0	Resultas ejercicio 2008	25.103,62		25.103,62	25.103,62	25.103,62			100,00%	0,00%
	<u>TOTAL CAPITULO 0</u>	<u>25.103,62</u>		<u>25.103,62</u>	<u>25.103,62</u>	<u>25.103,62</u>			<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>

CAPÍTULO I: "GASTOS DE PERSONAL"

<u>CAP.I</u>	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.10	ALTOS CARGOS	244.920,00	11.954,00	256.874,00	256.872,88	256.872,88		1,12	100,00%	0,00%
100	Retribuciones básicas	88.502,00	4.560,00	93.062,00	93.061,36	93.061,36		0,64	100,00%	0,00%
101	Otras Remuneraciones	156.418,00	7.394,00	163.812,00	163.811,52	163.811,52		0,48	100,00%	0,00%
ART.11	PERSONAL EVENTUAL	1.356.532,00	-41.954,00	1.314.578,00	1.104.419,41	1.104.419,41		210.158,59	84,01%	15,99%
110	Retribuciones básicas	540.632,00	0,00	540.632,00	433.797,33	433.797,33		106.834,67	80,24%	19,76%
111	Otras Remuneraciones	815.900,00	-41.954,00	773.946,00	670.622,08	670.622,08		103.323,92	86,65%	13,35%
ART.12	FUNCIONARIOS	367.408,00		367.408,00	366.433,29	366.433,29		974,71	99,73%	0,27%
120	Retribuciones básicas	166.907,00		166.907,00	167.839,63	167.839,63		-932,63	100,56%	-0,56%
121	Otras Remuneraciones	200.501,00		200.501,00	198.593,66	198.593,66		1.907,34	99,05%	0,95%
ART.16	INCENTIVOS	648,00		648,00	0,00	0,00		648,00	0,00%	100,00%
161	Gratificaciones	648,00		648,00	0,00			648,00	0,00%	100,00%
ART.17	CUOTAS Y PRESTACIONES	406.829,00		406.829,00	304.353,68	279.021,12	25.332,56	102.475,32	1,42	0,58
171	Seguridad Social	400.908,00		400.908,00	300.362,36	275.029,80	25.332,56	100.545,64	74,92%	25,08%
172	Otras Cuotas	5.921,00		5.921,00	3.991,32	3.991,32		1.929,68	67,41%	32,59%
ART.18	OTROS GASTOS	26.549,00		26.549,00	25.871,21	25.871,21		677,79	97,45%	2,55%
180	Formación del Personal	12.276,00		12.276,00	10.078,94	10.078,94		2.197,06	82,10%	17,90%
181	Fondo de acción social	14.273,00		14.273,00	15.792,27	15.792,27		-1.519,27	110,64%	-10,64%
	TOTAL CAPITULO I	2.402.886,00	-30.000,00	2.372.886,00	2.057.950,47	2.032.617,91	25.332,56	314.935,53	86,73%	13,27%

CAPÍTULO II: “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”

<u>CAP.II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES Y EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<small>MODIFICACIONES</small>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.20	ARRENDAMIENTOS	54.150,00		54.150,00	52.260,79	52.260,79		1.889,21	96,51%	3,49%
202	Edificios y otras construcciones	30.400,00		30.400,00	36.894,12	36.894,12		-6.494,12	121,36%	-21,36%
203	Arrendamiento de maquinaria, inst.y utillaje	3.800,00		3.800,00	1.030,08	1.030,08		2.769,92	27,11%	72,89%
204	Arrendamiento de material de transporte	19.950,00		19.950,00	14.336,59	14.336,59		5.613,41	71,86%	28,14%
ART.21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	40.470,00		40.470,00	17.076,72	17.076,72		23.393,28	42,20%	57,80%
212	Edificios y otras construcciones	14.250,00		14.250,00	3.934,21	3.934,21		10.315,79	27,61%	72,39%
213	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	2.280,00		2.280,00	55,68	55,68		2.224,32	2,44%	97,56%
214	Elementos de transporte	2.565,00		2.565,00	769,22	769,22		1.795,78	29,99%	70,01%
215	Mobiliario y Enseres	1.425,00		1.425,00	0,00	0,00		1.425,00	0,00%	100,00%
216	Equipos para Procesos de Información	19.950,00		19.950,00	12.317,61	12.317,61		7.632,39	61,74%	38,26%
ART.22	MATERIAL DE OFICINA Y SUMINISTROS	305.045,00		305.045,00	289.485,03	289.485,03		15.559,97	94,90%	5,10%
220	Material de oficina	61.750,00		61.750,00	65.470,17	65.470,17		-3.720,17	106,02%	-6,02%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	13.300,00		13.300,00	21.660,77	21.660,77		-8.360,77	162,86%	-62,86%
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	43.700,00		43.700,00	38.515,20	38.515,20		5.184,80	88,14%	11,86%
22002	Material informático no inventariable	4.750,00		4.750,00	5.294,20	5.294,20		-544,20	111,46%	-11,46%
221	Suministros	30.590,00		30.590,00	29.150,37	29.150,37		1.439,63	95,29%	4,71%
22100	Energía eléctrica	8.075,00		8.075,00	10.348,88	10.348,88		-2.273,88	128,16%	-28,16%
22102	Gas y calefacción	7.125,00		7.125,00	6.310,02	6.310,02		814,98	88,56%	11,44%
22103	Combustibles y otros para vehículos	8.075,00		8.075,00	8.771,75	8.771,75		-696,75	108,63%	-8,63%
22104	Vestuario	3.230,00		3.230,00	2.395,00	2.395,00		835,00	74,15%	25,85%
22199	Otros suministros	4.085,00		4.085,00	1.324,72	1.324,72		2.760,28	32,43%	67,57%

CAPÍTULO II: “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”

<u>CAP.II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES Y EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<small>MODIFICACIONES</small>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
222	Comunicaciones	48.925,00		48.925,00	32.971,47	32.971,47		15.953,53	67,39%	32,61%
22200	Comunicaciones telefónicas	34.200,00		34.200,00	24.591,93	24.591,93		9.608,07	71,91%	28,09%
22201	Servicios postales y telegráficos	14.725,00		14.725,00	8.379,54	8.379,54		6.345,46	56,91%	43,09%
223	Transportes	1.045,00		1.045,00	169,81	169,81		875,19	16,25%	83,75%
224	Primas de Seguros	1.900,00		1.900,00	1.698,97	1.698,97		201,03	89,42%	10,58%
226	Gastos diversos	38.475,00		38.475,00	22.935,47	22.935,47		15.539,53	59,61%	40,39%
22601	Atenciones protocolarias y representativas	6.175,00		6.175,00	4.104,42	4.104,42		2.070,58	66,47%	33,53%
22602	Publicidad y promoción	10.450,00		10.450,00	10.087,84	10.087,84		362,16	96,53%	3,47%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	11.400,00		11.400,00	1.620,99	1.620,99		9.779,01	14,22%	85,78%
22699	Otros Gastos	10.450,00		10.450,00	7.122,22	7.122,22		3.327,78	68,16%	31,84%
227	Trabajos realizados por otras empresas profesionales	122.360,00		122.360,00	137.088,77	137.088,77		-14.728,77	112,04%	-12,04%
22700	Limpieza y aseo	18.810,00		18.810,00	24.807,54	24.807,54		-5.997,54	131,88%	-31,88%
22701	Seguridad	103.550,00		103.550,00	112.281,23	112.281,23		-8.731,23	108,43%	-8,43%
ART.23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	73.245,00		73.245,00	61.888,88	61.888,88		11.356,12	84,50%	15,50%
230	Dietas	49.020,00		49.020,00	51.013,35	51.013,35		-1.993,35	104,07%	-4,07%
231	Locomoción	24.225,00		24.225,00	10.875,53	10.875,53		13.349,47	44,89%	55,11%
	<u>TOTAL CAPITULO II</u>	<u>472.910,00</u>		<u>472.910,00</u>	<u>420.711,42</u>	<u>420.711,42</u>		<u>52.198,58</u>	<u>88,96%</u>	<u>11,04%</u>

CAPÍTULO VI: “INVERSIONES REALES”

<u>CAP.VI</u>	<u>INVERSIONES REALES</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<small>MODIFICACIONES</small>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.623	INVERSIONES NUEVAS	110.000,00		110.000,00	30.646,75	30.646,75		79.353,25	27,86%	72,14%
621	Construcciones	15.000,00		15.000,00	0,00	0,00		15.000,00	0,00%	100,00%
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00		30.000,00	13.736,89	13.736,89		16.263,11	45,79%	54,21%
626	Mobiliario	20.000,00		20.000,00	2.613,83	2.613,83		17.386,17	13,07%	86,93%
627	Equipos para procesos de información	45.000,00		45.000,00	14.296,03	14.296,03		30.703,97	31,77%	68,23%
	<u>TOTAL CAPITULO VI</u>	<u>110.000,00</u>		<u>110.000,00</u>	<u>30.646,75</u>	<u>30.646,75</u>		<u>79.353,25</u>	<u>27,86%</u>	<u>72,14%</u>

CAPÍTULO VIII: “ACTIVOS FINANCIEROS”

<u>CAP.VIII</u>	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<small>MODIFICACIONES</small>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.83	CONCESIONES DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		44.000,00	44.000,00	38.161,56	38.161,56		5.838,44	84,92%	13,27%
830	Anticipos al personal a corto plazo		26.000,00	26.000,00	20.161,56	20.161,56		5.838,44	77,54%	22,46%
831	Anticipos al personal a largo plazo		18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00		0,00	100,00%	0,00%
	<u>TOTAL CAPITULO VIII</u>	<u>0,00</u>	<u>44.000,00</u>	<u>44.000,00</u>	<u>38.161,56</u>	<u>38.161,56</u>		<u>5.838,44</u>	<u>84,92%</u>	<u>13,27%</u>

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

<u>CAP.</u>	<u>CAPÍTULO</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
I	TOTAL CAPITULO I	2.402.886,00	-30.000,00	2.372.886,00	2.057.950,47	2.032.617,91	25.332,56	314.935,53	86,73%	13,27%
II	TOTAL CAPITULO II	472.910,00		472.910,00	420.711,42	420.711,42		52.198,58	88,96%	11,04%
VI	TOTAL CAPITULO VI	110.000,00		110.000,00	30.646,75	30.646,75		79.353,25	27,86%	72,14%
VIII	TOTAL CAPITULO VIII	0,00	44.000,00	44.000,00	38.161,56	38.161,56		5.838,44	84,92%	13,27%
	<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>2.985.796,00</u>	<u>14.000,00</u>	<u>2.999.796,00</u>	<u>2.547.470,20</u>	<u>2.522.137,64</u>	<u>25.332,56</u>	<u>452.325,80</u>	<u>84,92%</u>	<u>15,08%</u>